



1  
2  
3

**ACTA DE CONSEJO DIVISIONAL  
SESION ORDINARIA  
G-CD-NE-2019-01**

4 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:15 diez horas con quince  
5 minutos del día viernes 22 veintidós de febrero del año 2019 dos mil diecinueve en  
6 sala de juntas **“Wenceslao X. Martín del Campo”**, ubicada en las instalaciones de  
7 la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), sede Noria Alta, del Campus  
8 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la primera sesión Ordinaria  
9 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-2019-01** contando  
10 con la asistencia y participación de los siguientes consejeros: Dra. Martha Alicia  
11 Deveze Álvarez, Dra. Ma. Teresa Hernández Ramos, Dr. Alberto Flores Martínez,  
12 Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr. Antonio  
13 Murillo Salas, Dr. Fernando Israel Gómez Castro, Dra. Eva Edilia Ávila Muro, Mtra.  
14 Martha Elena Tovar Becerra, Dra. Diana Olivia Rocha Amador, Dra. Beatriz Ruiz  
15 Camacho, Dr. Manuel Cruz López, Dr. José Oscar Carlos Jiménez Halla, Dr. José  
16 Eduardo Baez García, Dr. Raphael Joseph Eenens Phillippe, C. Ana Fernanda Rosiles  
17 Ortega, C. Oriana Isabel Olvera Velázquez, C. Karina Herrera Guzmán, C. Diego  
18 Francisco Emmanuel López González, C. José Rodrigo Jaime Tavárez y C. Luis  
19 Carlos García Ramos. Preside la sesión el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez,  
20 Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por el QFB. Alfonso  
21 Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la DCNE, quien fungió como Secretario  
22 del Órgano Académico Colegiado, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal.
3. Toma de protesta del cargo de los integrantes electos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2019-2021, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII de la Ley Orgánica.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de las actas **G-CD-NE-2018-02, G-CD-NE-2019-E01, G-CD-NE-2019-E02 y G-CD-NE-2019-E03**, las cuales corresponden a las siguientes sesiones: una ordinaria del 13 de diciembre



- 32 de 2018 y tres sesiones extraordinarias celebradas el día 08 de enero de  
33 2019.
- 34 5. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comisiones  
35 permanentes emanadas del Consejo Divisional:  
36 5.1 Comisión de Honor y Justicia  
37 5.2 Comisión de Docencia  
38 5.3 Comisión de Desarrollo Académico  
39 5.4 Comisión de Investigación y Extensión  
40
- 41 6. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comités:  
42 6.1 Comité de Becas  
43
- 44 7. Conformación de Comisiones Especiales para la revisión y actualización de  
45 los diversos lineamientos emanados de las comisiones permanentes del  
46 Consejo Divisional, así como la elaboración de nuevos lineamientos  
47 pertinentes para mejora en la vida académica-administrativa.
- 48 8. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso de  
49 elección de profesores representantes de personal académico del  
50 Departamento de Astronomía de la División de Ciencias Naturales y Exactas  
51 del Campus Guanajuato ante el Consejo Universitario del Campus  
52 Guanajuato para el periodo 2019 - 2021.
- 53 9. Análisis y designación de los Consejos Consultivos de los Programas  
54 Educativos de Licenciatura y Posgrado de la División de Ciencias Naturales  
55 y Exactas.
- 56 10. Análisis y designación de los Comités Académicos de los Programas  
57 Educativos de Licenciatura de la División de Ciencias Naturales y Exactas.
- 58 11. Análisis y, en su caso, aprobación del dictámen emitido por la Comisión de  
59 Docencia en relación a solicitud presentada por integrantes del jurado para  
60 otorgar reconocimiento de obtención de grado al siguiente alumno:  
61 Reconocimiento **Summa Cum Laude** al Licenciado en Matemáticas  
62 **EMMANUEL ROMERO RUÍZ**, alumno del Programa Educativo de Licenciatura  
63 en matemáticas.



64 12. Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Divisional de  
65 Ciencias Naturales y Exactas para el año 2019, con fundamento en lo  
66 dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la  
67 Universidad de Guanajuato.

68 13. Asuntos generales.

69 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico de la División de Ciencias  
70 Naturales y Exactas, el QFB. Trujillo Valdivia, tomó lista de asistencia de los  
71 miembros presentes.

72 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario  
73 si hay quórum para sesionar legalmente. El Secretario da fe que se cuenta con 20  
74 veinte de 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias  
75 Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para  
76 poder sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes constituye la  
77 mayoría de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno, al estar  
78 presentes al menos la mitad más uno que contempla la norma para sesionar  
79 válidamente.

80 **Punto 3.- Toma de protesta del cargo de los integrantes electos del Consejo**  
81 **Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2019-2021, con**  
82 **fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII de la Ley Orgánica.**  
83 Conforme lo señala el artículo 28, fracción VIII de la Ley Orgánica de nuestra  
84 Normatividad Universitaria vigente, el Presidente del Consejo Divisional de  
85 Ciencias Naturales y Exactas tomó protesta del cargo a los nuevos integrantes del  
86 Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la División de Ciencias Naturales y  
87 Exactas que a continuación se mencionan:

88

89 **Profesores Titulares representantes del Personal Académico**

• Dra. Eva Edilia Ávila Muro	Profesor del Departamento de Biología
• Mtra. María de la Luz Flores Arredondo	Profesor del Departamento de Enfermería y Obstetricia
• Dra. Diana Olivia Rocha Amador	Profesor del Departamento de Farmacia
• Dra. Beatriz Ruiz Camacho	Profesor del Departamento de Ingeniería Química



• Dr. Manuel Cruz López	Profesor del Departamento de Matemáticas
• Dr. José Oscar Carlos Jiménez Halla	Profesor del Departamento de Química

90  
91  
92

**Alumnos Titulares representantes de los estudiantes**

Luis Carlos García Ramos	Alumno de la Lic. en Matemáticas
Oriana Isabel Olvera Velázquez	Alumna de la Lic. en Biología Experimental
Karina Herrera Guzmán	Alumna de la Lic. en Biología Experimental

93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117

El Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas explicó a los miembros presentes, que los Directores de Departamento actuales y que forman parte de este Consejo, ya habían tomado protesta en fecha anterior, por lo que no es necesario volver a hacerlo. Una vez llevado a cabo la toma de protesta de los miembros representantes del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas mencionados anteriormente y para dar inicio con la primera sesión ordinaria del año 2019 dos mil diecinueve, el Presidente solicita sólo la presencia de los miembros titulares o bien, en caso de ausencia de algún miembro titular, la permanencia del respectivo miembro suplente para poder sesionar oficial y legalmente de acuerdo a nuestra Normatividad Universitaria. El Dr. Uribe Ramírez dio un antecedente sobre la función que cada uno de los representantes del personal académico y alumnado tienen ante la comunidad, así como de la importancia del trabajo y toma de decisiones que se llevan a cabo en el Consejo Divisional. Recordó a los presentes, que en fecha pasada el QFB. Trujillo Valdivia, como secretario académico y con fundamento en el artículo 25 del Estatuto Orgánico, en una sesión de trabajo se orientó y capacitó a los miembros electos sobre el funcionamiento del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas y sobre los alcances de su representación. Igualmente se explicó, que debido a la cantidad de trabajo que se realiza en este órgano académico de gobierno, es que se conforman diversas comisiones de trabajo que pueden resolver o dictaminar asuntos de índole académico.

**Punto 4.- Análisis y, en su caso, aprobación de las actas G-CD-NE-2018-02, G-CD-NE-2019-E01, G-CD-NE-2019-E02 y G-CD-NE-2019-E03, las cuales**



118 corresponden a las siguientes sesiones: una ordinaria del 13 de diciembre de  
119 2018 y tres sesiones extraordinarias celebradas el día 08 de enero de 2019.  
120 Con fundamento en el artículo 35 del Estatuto Orgánico, la Presidencia del Consejo  
121 Divisional consultó al pleno si se dispensa la lectura de las diversas actas, ya que  
122 han sido previamente circuladas, a lo que los consejeros manifestaron por  
123 unanimidad su aprobación. Acto seguido, el Presidente en el uso de la voz puso  
124 primeramente a consideración de los miembros del Consejo Divisional el acta **G-**  
125 **CD-NE-2018-O2** del 13 trece de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho,  
126 solicitando a los consejeros emitieran observaciones respecto de la misma. No  
127 habiendo comentario alguno por parte de los presentes, el Presidente sometió el  
128 acta en turno a votación de los consejeros para efecto de aprobación, dando fe el  
129 Secretario que el quórum en ese momento era de 20 veinte miembros, mismo que  
130 correspondió con los votos en favor de la aprobación de dicha acta. En seguida, el  
131 Presidente sometió a observación y consideración por parte de los miembros el  
132 acta **G-CD-NE-2019-E01** del 8 ocho de enero del año 2019 dos mil diecinueve,  
133 sobre la cual no hubo observación alguna respecto al contenido del acta. El Dr.  
134 Uribe Ramírez solicitó a los consejeros se manifestaran aquellos que estuvieren de  
135 acuerdo con la aprobación de dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad de  
136 votos. Posteriormente, la Presidencia sometió a consideración por parte de los  
137 consejeros el acta **G-CD-NE-2019-E02** de fecha 8 ocho de enero de 2019 dos mil  
138 diecinueve. Respecto a esta acta, los consejeros manifestaron su aprobación por  
139 unanimidad de votos. Por último, el Presidente propuso a análisis y consideración  
140 de los miembros presentes el acta **G-CD-NE-2019-E03** de la sesión celebrada el 8  
141 ocho de enero de 2019 dos mil diecinueve. El Dr. Uribe Ramírez solicitó a los  
142 consejeros se manifestaran aquellos que estuvieren de acuerdo con la aprobación  
143 de dicha acta, siendo aprobada por los 20 veinte consejeros presentes, es decir,  
144 por unanimidad de votos.

145

146 **Acuerdo:**

147 **G-CD-NE-2019-O1-01** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del  
148 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el  
149 pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
150 Exactas aprobó por unanimidad de votos la acta **G-CD-**  
151 **NE-2018-O2**, correspondiente a la segunda sesión  
152 ordinaria del 13 trece de diciembre de 2018 dos mil  
153 dieciocho y se aprobaron por unanimidad de votos las



154 actas de las sesiones **G-CD-NE-2019-E01**, **G-CD-NE-**  
155 **2019-E02** y **G-CD-NE-2019-E03** correspondientes a tres  
156 sesiones extraordinarias celebradas el día 08 ocho de  
157 enero de 2019 de dos mil diecinueve.

158  
159

160 **Punto 5. Integración y actualización de los miembros de las siguientes**  
161 **Comisiones permanentes emanadas del Consejo Divisional:**

- 162 **5.1 Comisión de Honor y Justicia**
- 163 **5.2 Comisión de Docencia**
- 164 **5.3 Comisión de Desarrollo Académico**
- 165 **5.4 Comisión de Investigación y Extensión**

166

167 El Presidente explicó a los miembros presentes la necesidad de conformar diversas  
168 Comisiones Permanentes que emanan de este Consejo Divisional para tratar  
169 diversos asuntos de índole académico - administrativo de nuestra División, del  
170 Campus Guanajuato y de la misma Universidad. Lo anterior, con fundamento en el  
171 artículo 45 del Estatuto Orgánico. El Presidente dio un antecedente del trabajo  
172 que han realizado las comisiones permanentes desde que se sesionaba en la H.  
173 Academia de la Facultad de Química hasta la fecha. Posteriormente, la Presidencia  
174 explicitó los requisitos que deben cumplir los miembros de cada Comisión  
175 Permanente, así como las funciones y temas a tratar con fundamento en los  
176 artículos 45, 46 y 48 del Estatuto Orgánico. Ante el variado trabajo y las diversas  
177 necesidades en la vida colegiada de la División, el Campus y misma Universidad, el  
178 Presidente propuso ante el pleno conformar las siguientes Comisiones: Comisión  
179 de Honor y Justicia, Comisión de Docencia, Comisión de Desarrollo Académico y  
180 Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión. El Dr. Uribe Ramírez dio  
181 algunos ejemplos de las funciones y tareas que desarrolla cada comisión, así como  
182 su función de emitir un dictamen o resolución ante el análisis, valoración y  
183 aprobación de los asuntos a tratar. Esta atribución se fundamenta en el artículo 46  
184 del Estatuto Orgánico. Por lo anterior, la Presidencia del Consejo Divisional y los  
185 consejeros presentes propusieron que todo asunto académico - administrativo que  
186 sea analizado en las Comisiones Permanentes emanadas de este Consejo Divisional,  
187 si emiten un dictamen, es necesario someterlo a consideración del Consejo  
188 Divisional para su análisis y valoración para su ratificación o rectificación, o bien,



189 si se emite una resolución, ya no es necesario que sea analizado por el Consejo  
190 Divisional, ya que a la Comisión permanente respectiva se le otorga la facultad  
191 para resolver asuntos de índole académico - administrativo. Por lo anterior, el  
192 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de votos  
193 aprobar dicha propuesta.

194

195 **Acuerdo:**

196 **G-CD-NE-2019-01-02** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45 y 46  
197 del Estatuto Orgánico de la Normatividad de la  
198 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de  
199 Ciencias Naturales y Exactas aprobó por unanimidad de  
200 votos, el otorgar a las Comisiones Permanentes  
201 emanadas de este Consejo Divisional, la facultad de  
202 emitir un dictamen o resolución en los asuntos  
203 académicos - administrativos.

204

205 Posteriormente, la Presidencia sometió a consideración del pleno conformar las  
206 siguientes Comisiones: Comisión de Honor y Justicia, Comisión de Docencia,  
207 Comisión de Desarrollo Académico y Comisión de Investigación, Vinculación y  
208 Extensión. A dicha propuesta los consejeros manifestaron su aprobación por  
209 unanimidad de votos.

210

211 **Acuerdo:**

212 **G-CD-NE-2019-01-03** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,  
213 fracción VI de la Ley Orgánica, artículos 44 y 45 del  
214 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos universitarios,  
215 el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas  
216 acordó por unanimidad la conformación de las siguientes  
217 Comisiones Permanentes emanadas de este Consejo  
218 Divisional: a) Comisión de Honor y Justicia, b) Comisión  
219 de Docencia, c) Comisión de Desarrollo Académico y d)  
220 Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión. Lo  
221 anterior, para el buen funcionamiento de la vida  
222 académica - administrativa de la División de Ciencias  
223 Naturales y Exactas.

224



225 Para que haya un equilibrio en los miembros que conformarán cada comisión  
226 permanente entre autoridades, representantes del personal académico y  
227 estudiantes, el Dr. Uribe Ramírez propuso el número de integrantes por Comisión,  
228 a saber, la Comisión de Honor y Justicia conformarla por una autoridad, un profesor  
229 consejero y dos alumnos consejeros. La Comisión de Docencia conformarla por dos  
230 autoridades, dos profesores consejeros y dos alumnos consejeros. La Comisión de  
231 Desarrollo Académico conformarla por dos autoridades, dos profesores consejeros  
232 y dos alumnos consejeros y por último, la Comisión de Investigación, Vinculación y  
233 Extensión que se conforme por dos autoridades, dos profesores consejeros y un  
234 alumno consejero. El Presidente sometió a consideración dicha propuesta ante el  
235 pleno, a lo que los consejeros presentes votaron por unanimidad de votos a su  
236 favor.

237

238 **Acuerdo:**

239 **G-CD-NE-2019-01-04**

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255 Acto seguido, se abordó una a una de las cuatro Comisiones para su conformación,  
256 proponiéndose candidatos entre los consejeros. Posteriormente, se llevó a cabo  
257 las votaciones correspondientes, tendiendo como resultado la designación de los  
258 siguientes integrantes por Comisión permanente:

259



260 **Comisión de Honor y Justicia**

Autoridad	Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez	Director del Departamento de Química
Profesor Titular	Dr. Philippe Raphael Joseph Eenens	Profesor del Departamento de Astronomía
Alumno Titular	Karina Herrera Guzmán	Alumna de la Lic. en Biología Experimental
Alumno Titular	Clara Karina Villegas Hernández	Alumna de la Lic. en Biología Experimental

261

262 **Comisión de Docencia**

Autoridad	Dr. Ignacio René Galindo Esquivel	Director del Departamento de Ingeniería Química
Autoridad	Dra. Ma. Teresa Hernández Ramos	Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia
Profesor Titular	Dra. Beatriz Ruiz Camacho	Profesora del Departamento de Ingeniería Química
Profesor Titular	Dr. José Oscar Carlos Jiménez Halla	Profesor del Departamento de Química
Alumno Titular	Ana Fernanda Rosiles Ortega	Alumna de la Lic. en Biología Experimental
Alumno Titular	Diego Francisco Emmanuel López González	Alumno de la Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo

263

264 **Comisión de Desarrollo Académico**

Autoridad	Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez	Directora del Departamento de Farmacia
Autoridad	Dr. Antonio Murillo Salas	Director del Departamento de Matemáticas
Profesor Titular	Dra. Eva Edilia Ávila Muro	Profesora del Departamento de Biología
Profesor Titular	Mtra. María de la Luz Flores Arredondo	Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia
Alumno Titular	José Rodrigo Jaime Tavárez	Alumno de la Lic. en Ingeniería Química
Alumno Titular	Luis Carlos García Ramos	Alumno de la Licenciatura en Matemáticas

265

266 **Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión**

Autoridad	Dr. Alberto Flores Martínez	Director del Departamento de Biología
Autoridad	Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico	Director del Departamento de Astronomía
Profesor Titular	Dra. Diana Olivia Rocha Amador	Profesora del Departamento de Farmacia
Profesor Titular	Dr. Manuel Cruz López	Profesor del Departamento de Matemáticas



Alumno Titular	Oriana Isabel Olvera Velázquez	Alumna de la Lic, en Biología Experimental
----------------	--------------------------------	--

267

268 Por lo anterior, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por  
269 unanimidad de votos aprobar la integración de los miembros que conformarán cada  
270 una de las Comisiones permanentes.

271

272

273 **Acuerdo:**

274 **G-CD-NE-2019-01-05**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró cada Comisión Permanente emanada del Consejo Divisional con los siguientes consejeros:

275

276

277

278

279

**Comisión de Honor y Justicia**

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

1. Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Director del Departamento de Química.
2. Dr. Philippe Raphael Joseph Eenens, representante titular de los profesores del Departamento de Astronomía.
3. Karina Herrera Guzmán, representante titular de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas.
4. Clara Karina Villegas Hernández, representante titular de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

293

294

295

296

297

298

299

**Comisión de Docencia**

1. Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, Director del Departamento de Ingeniería Química.
2. Dra. Ma. Teresa Hernández Ramos, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
3. Dra. Beatriz Ruiz Camacho, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Química.



300 4. Dr. José Oscar Carlos Jiménez Halla, representante  
301 titular de los profesores del Departamento de  
302 Química.

303 5. Ana Fernanda Rosiles Ortega, representante titular  
304 de los estudiantes de la División de Ciencias  
305 Naturales y Exactas.

306 6. Diego Francisco Emmanuel López González,  
307 representante titular de los estudiantes de la  
308 División de Ciencias Naturales y Exactas.

**Comisión de Desarrollo Académico**

309 1. Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Directora del  
310 Departamento de Farmacia.

311 2. Dr. Antonio Murillo Salas, Director del Departamento  
312 de Matemáticas.

313 3. Dra. Eva Edilia Ávila Muro, representante titular de  
314 los profesores del Departamento de Biología.

315 4. Mtra. María de la Luz Flores Arredondo,  
316 representante titular de los profesores del  
317 Departamento de Enfermería y Obstetricia.

318 5. José Rodrigo Jaime Tavárez, representante titular  
319 de los estudiantes de la División de Ciencias  
320 Naturales y Exactas.

321 6. Luis Carlos García Ramos, representante titular de  
322 los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y  
323 Exactas.

324 325

**Comisión de Investigación, Vinculación y Extensión**

326 1. Dr. Alberto Flores Martínez, Director del  
327 Departamento de Biología.

328 2. Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Director del  
329 Departamento de Astronomía.

330 3. Dra. Diana Olivia Rocha Amador, representante  
331 titular de los profesores del Departamento de  
332 Farmacia.

333



- 334 4. Dr. Manuel Cruz López, representante titular de los  
335 profesores del Departamento de Matemáticas.  
336 5. Oriana Isabel Olvera Velázquez, representante  
337 titular de los estudiantes de la División de Ciencias  
338 Naturales y Exactas.  
339

340 **Punto 6. Integración y actualización de los miembros de las siguientes Comités:**

341 **6.1 Comité de Becas**

342 Igualmente, el Presidente del Consejo Divisional expone al pleno la necesidad de  
343 nombrar a los integrantes del Comité de Becas con miembros externos a este  
344 Consejo, con fundamento en el artículo 34 de reglamento de becas, apoyos y  
345 estímulos estudiantiles de la Universidad de Guanajuato. Igualmente, se explicó  
346 sobre el número de integrantes y el funcionamiento de este Comité.  
347 Posteriormente, los consejeros propusieron candidatos, llevándose a cabo las  
348 votaciones correspondientes y tendiendo como resultado la designación de los  
349 siguientes integrantes para el Comité de becas:

350

351 **Comité de Becas**

Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez	Director
QFB. Alfonso Trujillo Valdivia	Secretario Académico
C.P. Javier Gerardo Noriega Luna	Coordinador Administrativo
Lic. Ma. Teresa Marmolejo López	Coordinadora de Becas

352

Profesor Titular	Profesor Suplente
Dr. Israel Enrique Padilla Guerrero Profesor del Departamento de Biología	Dra. Adriana Araceli García Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia
Dr. César Rogelio Solorio Alvarado Profesor del Departamento de Química	Dr. Jorge Arturo Alfaro Ayala Profesor del Departamento de Ingeniería Química

353

Alumno Titular	Alumno Suplente
Sofía Fonseca Yépez Alumna de la Lic. en Biología Experimental	María Guadalupe Ortiz Aldaco Alumna del Posgrado en Química
Jonathan Galván Bermúdez Alumno de la Lic. en Matemáticas	Vania Lisset Rodríguez González Alumna de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo



Lorena Méndez Alvarado Alumna de la Lic. en Ingeniería Química	David Cruces González Alumno de la Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo
Gabriela Franco Aguilera Alumna de la Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo	Diana Nelli Contreras Zarazúa Alumna del Posgrado en Ingeniería Química

354

355 Por lo anterior, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por  
356 unanimidad de votos aprobar la integración de los miembros que conformarán el  
357 Comité de Becas.

358

359 **Acuerdo:**

360 **G-CD-NE-2019-01-06**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 del  
Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles  
de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el  
pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
Exactas integró el Comité de Becas de la División de  
Ciencias Naturales y Exactas con las siguientes  
autoridades, personal administrativo, profesores y  
estudiantes:

361

362

363

364

365

366

367

368

**Comité de Becas**

369

1. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la  
División de Ciencias Naturales y Exactas.

370

371

2. QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario Académico  
de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

372

373

3. C.P. Javier Gerardo Noriega Luna, Coordinador  
Administrativo de la División de Ciencias Naturales y  
Exactas.

374

375

376

4. Lic. Ma. Teresa Marmolejo López, Coordinadora de  
Becas de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

377

378

379

380



Profesor Titular	Profesor Suplente
Dr. Israel Enrique Padilla Guerrero Profesor del Departamento de Biología	Dra. Adriana Araceli García Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia
Dr. César Rogelio Solorio Alvarado Profesor del Departamento de Química	Dr. Jorge Arturo Alfaro Ayala Profesor del Departamento de Ingeniería Química

381  
382  
383

Estudiante Titular	Estudiante Suplente
Sofía Fonseca Yépez Alumna de la Lic. en Biología Experimental	María Guadalupe Ortiz Aldaco Alumna del Posgrado en Química
Jonathan Galván Bermúdez Alumno de la Lic. en Matemáticas	Vania Lisset Rodríguez González Alumna de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo
Lorena Méndez Alvarado Alumna de la Lic. en Ingeniería Química	David Cruces González Alumno de la Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo
Gabriela Franco Aguilera Alumna de la Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo	Diana Nelli Contreras Zarazúa Alumna del Posgrado en Ingeniería Química



384

385 **Punto 7. Conformación de Comisiones Especiales para la revisión y**  
386 **actualización de los diversos lineamientos emanados de las comisiones**  
387 **permanentes del Consejo Divisional, así como la elaboración de nuevos**  
388 **lineamientos pertinentes para mejora en la vida académica-administrativa. El**  
389 **Dr. Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional, hace un recordatorio a los**  
390 **consejeros que este punto fue tratado en breve en sesión ordinaria de fecha 10**  
391 **diez de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, llegando al acuerdo G-CD-NE-2017-**  
392 **O3-O3. El Presidente del Consejo Divisional expone ante el pleno, un antecedente**  
393 **sobre la reglamentación, lineamientos y procedimientos que norman la vida**  
394 **académica-administrativa de la División de Ciencias Naturales y Exactas. Se explica**  
395 **que cada Comisión emanada de este Órgano Académico de Gobierno cuenta con su**  
396 **propio lineamiento; se hace de conocimiento del tiempo en que fueron elaborados**  
397 **y su entrada en vigor. Sin embargo, debido a los cambios y entrada en vigor de la**  
398 **nueva normatividad universitaria, así como la conformación de nuevas comisiones**  
399 **permanentes, se hace necesario una revisión y actualización de todos los**  
400 **lineamientos de Comisiones y Comités que gobiernan a la División de Ciencias**  
401 **Naturales y Exactas, lo que conlleva a un trabajo exhaustivo. Los consejeros**  
402 **manifiestan estar conscientes en la necesidad de una revisión y actualización de**  
403 **nuestros lineamientos, sin violentar la Normatividad Universitaria Vigente que**  
404 **entró en vigor el pasado 1 uno de enero del año en curso, por lo que es de gran**  
405 **importancia saber hasta dónde llega nuestra atribución. Los consejeros proponen**  
406 **que de manera natural, cada Comisión revise sus propios lineamientos y hacer la**  
407 **invitación a expertos y/o profesores con un perfil, de acuerdo a la temática a**  
408 **tratar, pero sobre todo hacer partícipe a la comunidad de la DCNE. De esta**  
409 **manera, el Presidente del Consejo sometió a consideración del pleno la propuesta**  
410 **de revisión y actualización de los lineamientos de las 4 cuatro Comisiones**  
411 **permanentes emanadas del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, a**  
412 **lo que los consejeros asisten por unanimidad de votos a favor de la revisión y**  
413 **actualización de los lineamientos de cada Comisión permanente emanada del**  
414 **Consejo Divisional.**

415 **Acuerdo:**

416 **G-CD-NE-2019-O1-07** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,  
417 fracción I de la Ley Orgánica de la Normatividad de la  
418 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de



419 Ciencias Naturales y Exactas resolvió, por unanimidad  
420 de votos, el que cada Comisión Permanente emanada  
421 del Consejo Divisional, trabajará en la revisión y  
422 actualización de los lineamientos de la Comisión  
423 respectiva, otorgándole la facultad a cada Comisión de  
424 invitar a profesores externos al Consejo Divisional o  
425 expertos en el área respectiva. Lo anterior, con la  
426 intención de la revisión, actualización y elaboración de  
427 nuevos lineamientos pertinentes de las Comisiones  
428 Permanentes para la mejora en la vida académica-  
429 administrativa de esta División.  
430

431 Posteriormente, el Dr. Uribe Ramírez recordó a los consejeros presentes que en  
432 pasada reunión de trabajo de consejo divisional de fecha 13 trece de diciembre de  
433 2018 dos mil dieciocho en su sesión ordinaria **G-CD-NE-2018-02**, fueron aprobadas  
434 diversas modalidades de titulación a nivel licenciatura. Por lo anterior, se hace  
435 necesario integrar la Comisión Especial para la revisión y actualización de los  
436 lineamientos para el reconocimiento de estudios y obtención del grado. Los  
437 consejeros manifestaron algunas propuestas de conformación de dicha comisión,  
438 llegando a la conclusión de que se conforme una comisión por programa educativo  
439 de licenciatura integrada por el Coordinador del Programa Educativo de  
440 Licenciatura y un profesor perteneciente a cada Licenciatura. Por lo anterior, el  
441 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó aprobar por mayoría de  
442 votos la conformación de la comisión es especial para la revisión y actualización  
443 de los lineamientos para el reconocimiento de estudios y obtención del grado.  
444

445 **Acuerdo:**

446 **G-CD-NE-2019-01-08** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28,  
447 fracción I de la Ley Orgánica de la Normatividad de la  
448 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de  
449 Ciencias Naturales y Exactas resolvió, integrar la  
450 Comisión Especial para la revisión y actualización de los  
451 lineamientos para el reconocimiento de estudios y  
452 obtención del grado, dado a que en su acuerdo **G-CD-  
453 NE-2018-02-03**, generado en sesión ordinaria **G-CD-NE-**



454 **2018-02** de fecha 13 trece de diciembre de 2018 dos  
455 mil dieciocho, se han aprobado diversas modalidades de  
456 titulación a nivel licenciatura. Dichas modalidades de  
457 titulación cubrirán los requerimientos generales y  
458 específicos de acuerdo al plan de estudio y los requisitos  
459 académico administrativos establecidos en cada  
460 Programa Educativo de Licenciatura de la División de  
461 Ciencias Naturales y Exactas. El pleno del Consejo  
462 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por  
463 mayoría de votos integrar la Comisión Especial de la  
464 siguiente manera:

465 El Coordinador del Programa Educativo de Licenciatura  
466 y un profesor perteneciente a cada Licenciatura.  
467

468 **Punto 8. Conformación de la Comisión Especial que llevará y vigilará el proceso**  
469 **de elección de profesores representantes de personal académico del**  
470 **Departamento de Astronomía de la División de Ciencias Naturales y Exactas del**  
471 **Campus Guanajuato ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato para**  
472 **el periodo 2019 - 2021.** Para este punto, el Dr. Uribe Ramírez cedió la palabra al  
473 secretario del Consejo Divisional QFB. Trujillo Valdivia quien expuso la necesidad  
474 de conformar una Comisión Especial para la designación de consejeros  
475 representantes del personal académico del departamento de astronomía de la  
476 DCNE ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato que a la fecha han  
477 quedado vacante. Se explicó que en pasadas convocatorias de elección de  
478 representantes tanto del personal académico como del alumnado, ante los diversos  
479 órganos académicos colegiados, se emite una convocatoria y se registran mediante  
480 fórmula de representante titular y su respectivo suplente. Por lo anterior, se hace  
481 necesario conformar una Comisión Especial emanada de este Consejo Divisional  
482 para que dé el debido seguimiento al proceso de designación. Dado a que sólo es  
483 una vacante de profesor titular y profesor suplente ante un órgano académico  
484 colegiado, el Presidente hizo una propuesta de que esta Comisión Especial esté  
485 conformada por sólo 2 dos consejeros, y de preferencia de la sede Valenciana. El  
486 pleno hace propuesta de miembros para ser electos en esta Comisión Especial,  
487 quedando conformada de los siguientes integrantes:

488



489 **Comisión Especial para la elección de representantes del personal académico ante**  
490 **el Consejo Universitario del Campus Guanajuato**

Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico	Director del Departamento de Astronomía
Luis Carlos García Ramos	Alumno de la licenciatura en Matemáticas

491

492 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
493 votos aprobar la conformación y los integrantes que formarán la Comisión Especial  
494 para la elección de representantes del personal académico ante el Consejo  
495 Universitario del Campus Guanajuato.

496 **Acuerdo:**

497 **G-CD-NE-2019-01-09** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64,  
498 fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
499 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias  
500 Naturales y Exactas designó por unanimidad de votos a  
501 1 uno Director de departamento y 1 uno estudiante  
502 representantes de este Consejo Divisional, como  
503 integrantes de la **Comisión Especial para la elección de**  
504 **los profesores representantes del personal académico**  
505 **del Departamento de Astronomía ante Consejo**  
506 **Universitario del Campus Guanajuato.** La Comisión  
507 Especial quedó integrada por los siguientes consejeros:  
508 1. Dr. Carlos Alanías Rico Rodríguez, Director del  
509 Departamento de Astronomía.  
510 2. Luis Carlos García Ramos, representante titular de  
511 los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y  
512 Exactas.

513 **Punto 9. Análisis y designación de los Consejos Consultivos de los Programas**  
514 **Educativos de Licenciatura y Posgrado de la División de Ciencias Naturales y**  
515 **Exactas.** El Dr. Uribe Ramírez dio un antecedente sobre la necesidad de designar  
516 y conformar los respectivos Consejos Consultivos por Programa Educativo, tanto  
517 de Licenciatura como de Posgrado que quedaron pendientes en la pasada sesión  
518 extraordinaria de fecha del día 24 veinticuatro de abril del año 2018 dos mil  
519 dieciocho, en sesión **G-CD-NE-2018-E4.** El Presidente primeramente recordó y  
520 explicó a los presentes, que los consejos consultivos de los programas educativos  
521 de la División de Ciencias Naturales y Exactas no son propiamente órganos  
522 colegiados, sino órganos de consulta conformados por un grupo de personas



523 externas y expertas en la disciplina respectiva de acuerdo al programa educativo.  
524 La ventaja de estos consejos es contar con cuerpos de asesoría y consulta para las  
525 labores de actualización de los programas educativos, permitiendo con ello la  
526 participación de empleadores y líderes de opinión en las diversas actividades  
527 educativas que desarrolla la institución. La Presidencia continuó explicando que  
528 son órganos asesores que brindan experiencia y conocimiento en los ámbitos de  
529 mercado laboral. Los integrantes de los Consejos Consultivos no reciben ninguna  
530 retribución económica, desarrollan esta función de asesoría en forma honorífica.  
531 El principal objetivo de los Consejos Consultivos es analizar y opinar en materia de  
532 actualización y pertinencia curricular, así como sugerir acciones de vinculación  
533 con el sector laboral en relación con los programas educativos. A través de estos  
534 órganos, se observa de forma continua el quehacer y desarrollo de los Programas  
535 Educativos y así responder a posibles retos laborales y estar atentos a sus  
536 escenarios para efectuar acciones en aras de mantener o aumentar la  
537 empleabilidad de los alumnos inscritos en nuestros programas educativos. Los  
538 consejeros presentes manifestaron que en algunos organismo evaluadores y  
539 acreditadores derivados de los CIEES y COPAES, marcan en sus indicadores la  
540 conformación de los Consejos Consultivos. En tanto, otros consejeros manifestaron  
541 que en los posgrados no se requieren Consejos Consultivos, ya que son evaluados  
542 en el PNPC del CONACyT. Igualmente, algunos consejeros manifestaron que en  
543 algunos programas educativos de licenciatura iban a reajustar sus Consejos  
544 Consultivos, por que queda pendiente un análisis de propuestas. Por lo anterior,  
545 el Dr. Uribe Ramírez sometió a consideración la conformación de los Consejos  
546 Consultivos faltantes de algunos programas educativos, quedando aprobado por  
547 unanimidad de votos.

548  
549  
550

**Acuerdos:**

551 **G-CD-NE-2019-01-10** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del  
552 Campus Guanajuato, acordó designar y aprobar por  
553 unanimidad de votos, el Consejo Consultivo para el  
554 Programa Educativo de Licenciatura en Matemáticas.  
555  
556



557  
558

**Consejo Consultivo del Programa Educativo de Licenciatura en  
Matemáticas**

Nombre	Empresa/Institución
Dr. Emilio Marmolejo Olea	Instituto de Matemáticas de la UNAM
Irma Beatriz Rumbos Pellicer	Instituto Tecnológico Autónomo de México
Virginia Abrín Batulé	Fondo Sectorial CONACYT - INEGI

559

560 **G-CD-NE-2019-01-11** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas del  
561 Campus Guanajuato, acordó designar y aprobar por  
562 unanimidad de votos, el Consejo Consultivo para el  
563 Programa Educativo de Licenciatura en Computación  
564 Matemática.

565

566

567

**Consejo Consultivo del Programa Educativo de Licenciatura en  
Computación Matemática**

Nombre	Empresa/Institución
Dr. Emilio Marmolejo Olea	Instituto de Matemáticas de la UNAM
Irma Beatriz Rumbos Pellicer	Instituto Tecnológico Autónomo de México
Virginia Abrín Batulé	Fondo Sectorial CONACYT - INEGI

568

569 **Punto 10. Análisis y designación de los Comités Académicos de los Programas**  
570 **Educativos de Licenciatura de la División de Ciencias Naturales y Exactas.** Igualmente,  
571 el Presidente del Consejo Divisional expuso ante el pleno la necesidad de nombrar  
572 a los integrantes de los Comités Académicos de cada programa educativo de  
573 licenciatura y posgrado de la DCNE. Con fundamento en el artículo 37 del  
574 Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el  
575 Dr. Uribe Ramírez explicó a los presentes la importancia del aseguramiento de la  
576 calidad de los programas educativos, así como las funciones y resoluciones que  
577 llevan a cabo los Comités Académicos de cada programa educativo. Se explicó que  
578 en los programas educativos de posgrado cuentan con un núcleo académico básico,



579 mismo que hará las veces de Comité Académico, atendiendo los enfoques de  
580 orientación respectivos, también fundado en mismo artículo normativo. Recordó  
581 que era una tarea de los Directores de Departamento de consultar con los  
582 Coordinadores de Programas Educativos, el llevar a esta sesión de Consejo  
583 Divisional los nombres de los integrantes de cada Comité Académico. Dada la  
584 explicación anterior, la Presidencia sometió a consideración uno a uno cada Comité  
585 Académico propuesto por los Directores de departamento. Primeramente el  
586 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de votos  
587 aprobar la integración del Comité Académico para los Programas Educativos de  
588 Posgrado conformándolo por su núcleo académico básico.

589

590 **Acuerdo:**

591 **G-CD-NE-2019-01-12**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
Reglamento Académico de la Normatividad de la  
Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por  
unanimidad de votos el Comité Académico de todos los  
Programas Educativos de Posgrados de la División de  
Ciencias Naturales y Exactas en atención al último  
párrafo que dice:

599

-----  
"Los programas educativos de posgrado contarán con  
un núcleo académico básico, mismo que hará las veces  
de Comité Académico, atendiendo de orientación  
respectivos".

600

601

602

603

604

605 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
606 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
607 Licenciatura en Matemáticas.

608

609

610

611

612

613



614 **Acuerdo:**

615 **G-CD-NE-2019-01-13**

616

617

618

619

620

621

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por unanimidad de votos el Comité Académico del Programa Educativo de Licenciatura en Matemáticas con los siguientes profesores:

1. Dr. José Elías Rodríguez Muñoz
2. Dr. Manuel Cruz López
3. Dr. Antonio Murillo Salas
4. Dr. Fernando Núñez Medina
5. Dra. Nadia Romero Romero
6. Dra. Claudia Estela Reynoso Alcántara
7. Dr. Herbert Kanarek Blando
8. Dr. Claudia Elvira Esteves Jaramillo
9. Dr. Carlos Valero Valdés
10. Dr. Eyther Matías Martín González

622

623 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
624 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
625 Licenciatura en Computación Matemática.

626

627 **Acuerdo:**

628 **G-CD-NE-2019-01-14**

629

630

631

632

633

634

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por unanimidad de votos el Comité Académico del Programa Educativo de Licenciatura en Computación Matemática con los siguientes profesores:

1. Dr. José Elías Rodríguez Muñoz
2. Dr. Manuel Cruz López



- 635 3. Dr. Antonio Murillo Salas  
636 4. Dr. Fernando Núñez Medina  
637 5. Dra. Nadia Romero Romero  
638 6. Dra. Claudia Estela Reynoso Alcántara  
639 7. Dr. Herbert Kanarek Blando  
640 8. Dr. Claudia Elvira Esteves Jaramillo  
641 9. Dr. Carlos Valero Valdés  
642 10. Dr. Eyther Matías Martín González

642 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
643 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
644 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

645 **Acuerdo:**

646 **G-CD-NE-2019-01-15** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
647 Reglamento Académico de la Normatividad de la  
648 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
649 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por  
650 unanimidad de votos el Comité Académico del Programa  
651 Educativo de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia  
652 con los siguientes profesores:  
653  
654

**Campus Celaya-Salvatierra**  
División de Ciencias de la Salud e  
Ingenierías

Ma. de Jesús Jiménez González  
María Mercedes Moreno González  
Norma Elvira Moreno Pérez  
Laura Rico Herrera

**Campus Guanajuato**  
División de Ciencias Naturales y  
Exactas

María Luisa Flores Arias  
M. Brenda Eugenia Franco Corona  
María Teresa Hernández Ramos  
María Aurora Montañez Frausto



Martha Elena Tovar Becerra

**Campus Irapuato-Salvatierra**  
División de Ciencias de la Vida

Grever María Ávila Sansores  
Ma. Eugenia Barreto Arias  
Montserrat Fernández Moya  
Ma. Gloria Vega Argote  
Lourdes A. Vergara Hernández  
Claudia Gabriela Esquivel F.

**Campus León**  
División de Ciencias de la Salud

Carlos Francisco Meza G.  
MÁ. Del Carmen Méndez Hernández  
Víctor Manuel Ramos Frausto  
Rosa María Rodríguez Medina

655

656 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por mayoría de votos  
657 aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
658 Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo.

659

660 **Acuerdo:**

661 **G-CD-NE-2019-01-16**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
Reglamento Académico de la Normatividad de la  
Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por  
mayoría de votos el Comité Académico del Programa  
Educativo de Licenciatura en Químico Farmacéutico  
Biólogo con los siguientes profesores:

662

Dra. Yeniley Ruiz Roa

663

Dra. Patricia Hortensia Cuellar Mata

664

Dr. Juan Ramón Zapata Morales

665

Dra. Eva Edilia Ávila Muro

666

Dr. Luis Manuel Orozco Castellanos

667

Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías

Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez

Dra. Carolina Escobedo Martínez

Dra. Araceli Jacobo Azuara



QFB. Alfonso Trujillo Valdivia

668 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
669 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
670 Licenciatura en Ingeniería Química.

671

672 **Acuerdo:**

673 **G-CD-NE-2019-01-17** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
674 Reglamento Académico de la Normatividad de la  
675 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
676 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por  
677 unanimidad de votos el Comité Académico del Programa  
678 Educativo de Licenciatura en Ingeniería Química con los  
679 siguientes profesores:

680

1. Dr. Alberto Florentino Aguilera Alvarado
2. Dr. Jorge Arturo Alfaro Ayala
3. Dr. Fabricio Omar Barroso Muñoz
4. Dr. David Contreras López
5. Dra. Rosalba Fuentes Ramírez
6. Dr. Ignacio René Galindo Esquivel
7. Dr. Zeferino Gamiño Arroyo
8. Dr. Fernando Israel Gómez Castro
9. Dr. Salvador Hernández Castro
10. Dr. Héctor Hernández Escoto
11. Dr. Fernando López Caamal
12. Dr. Martín Trinidad Martínez García
13. Dr. Guillermo Martínez Rodríguez
14. Dra. Adriana Medina Ramírez
15. Mtro. Víctor Manuel Mejía Cobos
16. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica
17. Dr. Ricardo Morales Rodríguez
18. Dr. Héctor Ismael Olmos Castillo
19. Dr. Tzayam Pérez Segura
20. Dr. Martín Picón Núñez



21. Dr. José de Jesús Ramírez Minguela
22. Dr. Ricardo Alberto Rodríguez Carvajal
23. Dra. Beatriz Ruiz Camacho
24. Dr. Juan Gabriel Segovia Hernández
25. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez
26. Dr. Eduardo Sánchez Ramírez

681

682 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
683 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
684 Licenciatura en Química.

685

686 **Acuerdo:**

687 **G-CD-NE-2019-01-18**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
Reglamento Académico de la Normatividad de la  
Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por  
unanimidad de votos el Comité Académico del Programa  
Educativo de Licenciatura en Química con los siguientes  
profesores:

688

689

690

691

692

693

694

- Dr. Mario Ávila Rodríguez
- Dra. Teresa Alejandra Razo Lazcano
- Dra. Ma. del Pilar González Muñoz
- Dra. Clarisa Villegas Gómez
- Dr. David Cruz Cruz
- Dr. Marco A. García Revilla
- Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez

695

696

697

698

699

700

701 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
702 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
703 Licenciatura en Biología Experimental.

704

705 **Acuerdo:**

706 **G-CD-NE-2019-01-19**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
Reglamento Académico de la Normatividad de la  
Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo

707

708



709  
710  
711  
712

Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por unanimidad de votos el Comité Académico del Programa Educativo de Licenciatura en Biología Experimental con los siguientes profesores:

Dr. Israel Enrique Padilla Guerrero  
Dr. Alberto Flores Martínez  
M. en C. Juana López Godínez  
Dra. Eva Edilia Ávila Muro  
Dra. Suria Gisela Vásquez Morales  
Dra. Vianey Olmedo Monfil  
Dr. Bernardo Franco Bárcenas  
Dra. Gloria Angélica González Hernández  
M. C. Gloria Eugenia Magaña Cota  
Mtro. Frank Ralf Hessenmuller  
Dr. Juan Pablo Huchin Mian  
Dra. Patricia Ponce Noyola  
Dr. Carlos A. Leal Morales  
Dra. Patricia Nayeli Alva Murillo  
Dr. Héctor M. Mora Montes  
Dra. Julio Cesar Villagómez Castro  
Dr. Felipe Padilla Vaca  
Dr. Mario Pedraza Reyes

713 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
714 votos aprobar la integración del Comité Académico para el Programa Educativo de  
715 Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica.

716

717 **Acuerdo:**

718 **G-CD-NE-2019-01-20** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
719 Reglamento Académico de la Normatividad de la  
720 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
721 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas integró por  
722 unanimidad de votos el Comité Académico del Programa  
723 Educativo de Maestría en Gestión e Innovación  
724 Tecnológica con los siguientes profesores:



- 725
- 726
- 727
- 728
- 729
- 730
- 731
- 732
- 733
1. Dr. Martin Picón Núñez
  2. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez
  3. Dr. Ignacio Rene Galindo Esquivel
  4. Dr. Gustavo Cruz Jiménez
  5. Dr. José Elías Rodríguez Muñoz
  6. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica
  7. Dr. Jorge Arturo Alfaro Ayala
  8. Dr. Ricardo Rodríguez Carvajal
  9. M.I.Q. Carlos Benito Martínez Pérez
  10. Dra. Rosa María Ortiz Hernández
  11. Dr. Francisco Javier Álvarez Torres
  12. Dr. Zeferino Gamiño Arroyo
  13. Dra. Rosalba Fuentes Ramírez

734 Punto 11. Análisis y, en su caso, aprobación del dictámen emitido por la  
735 Comisión de Docencia en relación a solicitud presentada por integrantes del  
736 jurado para otorgar reconocimiento de obtención de grado al siguiente alumno:  
737 Reconocimiento *Summa Cum Laude* al Licenciado en Matemáticas EMMANUEL  
738 ROMERO RUÍZ, alumno del Programa Educativo de Licenciatura en matemáticas.  
739 El Dr. Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional cedió el uso de la voz al  
740 QFB. Trujillo Valdivia, para dar lectura al dictamen emitido por la Comisión de  
741 Docencia del Consejo Divisional en su reunión del 22 veintidós de enero de 2019  
742 dos mil diecinueve, en relación a la solicitud de parte del jurado evaluador para  
743 el otorgamiento de reconocimiento a un alumno de la División de Ciencias  
744 Naturales y Exactas. El QFB. Trujillo Valdivia dio lectura a la minuta de la Comisión  
745 de Docencia en relación al otorgamiento de reconocimiento *Summa Cum Laude*  
746 al Lic. Emmanuel Romero Ruíz, alumno del Programa Educativo de Licenciatura  
747 en Matemáticas de esta División. Acto seguido, el Presidente del Consejo Divisional  
748 abrió la sesión a comentarios. Los miembros del Consejo Divisional no realizaron  
749 más comentarios sobre el escrito al que recién se le había dado lectura. A  
750 continuación, el Dr. Uribe Ramírez preguntó a los miembros del Consejo Divisional  
751 si era de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Docencia relativo al  
752 otorgamiento de reconocimiento *Summa Cum Laude* al Lic. Emmanuel Romero  
753 Ruíz, alumno del Programa Educativo de Licenciatura en Matemáticas de esta



754 División a lo que contestaron afirmativamente de manera unánime. (Se anexa  
755 copia del Acta de la Comisión de Docencia).

756 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó por unanimidad de  
757 votos aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Docencia.

758 **Acuerdo:**

759 **G-CD-NE-2019-01-21** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas  
760 acordó aprobar por unanimidad de votos el ratificar el  
761 dictamen emitido por la Comisión de Docencia emanada  
762 de este Consejo Divisional respecto al otorgamiento de  
763 reconocimiento *Summa Cum Laude* al Licenciado en  
764 Matemáticas **EMMANUEL ROMERO RUÍZ**, alumno del  
765 Programa Educativo de Licenciatura en Matemáticas de  
766 esta División, en virtud del debido cumplimiento de los  
767 requisitos derivados del Reglamento de Reconocimiento  
768 al Mérito Universitario de la Universidad de Guanajuato  
769 y los lineamientos para el otorgamiento de  
770 reconocimientos.

771 **Punto 12. Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo**  
772 **Divisional de Ciencias Naturales y Exactas para el año 2019, con fundamento**  
773 **en lo dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la**  
774 **Universidad de Guanajuato.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36,  
775 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
776 Presidencia del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas dio a conocer el  
777 calendario de sesiones ordinarias del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
778 Exactas para el año 2019 dos mil diecinueve estableciéndose como tales el 22  
779 veintidós de febrero, 23 veintitrés de mayo, 15 quince de agosto y 7 siete de  
780 noviembre. Los consejeros manifestaron no tener inconveniente en las fechas  
781 propuestas.

782

783



784 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:50  
785 trece horas con cincuenta minutos del mismo día.

786

787 **Doy fe.**

788

789

790

791

Atentamente  
"La Verdad Os Hará Libres"

792

793

794

795

796

797

**QFB. Alfonso Trujillo Valdivia**  
Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

798

799

800

801

802